

PROYECTO DE
CONTRATO DE SERVICIOS PARA
ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA
Nº: DCI-ALA/2014/339-982

FINANCIADO POR EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UE

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), ubicado en la siguiente Dirección: Colonia Brisas de Olancho, atrás de la antigua Tabacalera Hondureña, Comayaguela, Honduras, denominado en adelante («el Órgano de Contratación»),

de una parte,

y

El Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), con número de registro: Decreto nº 153-95, La Gaceta nº 27,811 con domicilio social en Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, contiguo a Banco Lafise. Tegucigalpa, Honduras («el Contratista»)

de otra,

han convenido en lo siguiente:

PROYECTO: Modernización del Sector Forestal de Honduras (MOSEF). Convenio de Financiación Nº DCI-ALA/2010/021-598

TÍTULO DEL CONTRATO: Fortalecer las capacidades técnicas, de investigación y sustentación de los casos sobre ilícitos forestales que conoce la Fiscalía Especial de Medio Ambiente (FEMA), como parte de la cooperación y colaboración entre el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) y el Ministerio Público

Número de identificación: MOSEF-SERV06

1) Objeto

- 1.1 El objeto del presente Contrato, hecho en Tegucigalpa, M.D.C., Honduras con el número de identificación DCI-ALA/2014/339-982, es el Fortalecer las capacidades técnicas, de investigación y sustentación de los casos sobre ilícitos forestales que conoce la Fiscalía Especial de Medio Ambiente (FEMA), como parte de la cooperación y colaboración entre el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) y el Ministerio Público («los servicios»).
- 1.2 El Contratista ejecutará las tareas que se le asignen de conformidad con el Pliego de Condiciones anejo (anexo II).

2) **Valor del Contrato**

El presente Contrato, denominado en EUR, es un Contrato de precio global. El valor del Contrato asciende a **248.100 EUR**.

3) **Orden de prelación de los documentos contractuales**

Los siguientes documentos se considerarán, leerán e interpretarán como parte integrante del presente Contrato y tendrán el orden de prelación siguiente:

- el presente Contrato;
- Condiciones Particulares;
- Condiciones Generales (anexo I);
- Pliego de Condiciones (anexo II);
- Organización y Metodología (anexo III);
- Expertos principales (anexo IV);
- Presupuesto (anexo V);
- modelos especificados y otros documentos pertinentes (anexo VI);

Los distintos documentos de que se compone el Contrato se considerarán recíprocamente explicativos; en caso de ambigüedad o divergencia, deberán prevalecer en el orden indicado anteriormente. Las cláusulas adicionales tendrán el orden de prelación del documento que modifiquen.

4) **Lengua del Contrato**

El contrato y todas las comunicaciones escritas entre el contratista y el Órgano de Contratación y/o el gestor del proyecto se redactarán en lengua española.

5) **Otras condiciones específicas aplicables al Contrato**

El titular deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar la visibilidad de la financiación o cofinanciación de la UE. Estas medidas deberán respetar las normas aplicables sobre la visibilidad de la acción exterior adoptadas y publicadas por la Comisión. Estas reglas se encuentran recogidas en la Comunicación y el Manual de visibilidad de la UE en la acción exterior disponible en la siguiente página de internet de EuropeAid: http://ec.europa.eu/europeaid/work/visibility/index_es.

Hecho en lengua española en tres originales, un original para el Órgano de Contratación, un original para la Comisión Europea y un original para el Contratista.

Por el Contratista

Nombre y apellidos:

Héctor Roberto Herrera Cáceres

Cargo: Representante Legal

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (CONADEH)

Firma: 


Fecha: 24.04.2014

Por el Órgano de Contratación

Nombre y apellidos:

Misael León Carvajal

Cargo: Director

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Área Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Firma: 


Fecha: 23.04.2014

Refrendo para financiación de la Unión Europea

Nombre y apellidos: Ketil Karlsen

Cargo: Embajador y Jefe de Delagación Unión Europea en Honduras

Firma: 

Fecha: 22.04.2014